

Ochenta años de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela

Dra. Ofelia Uzcátegui U

Directora/Editora de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela 2006-2016

Al celebrar los 80 años de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (SOGV), recordamos con gratitud y rendimos homenaje a los fundadores, un grupo innovador de obstetras y cirujanos, que decidieron fundarla, organizarla y reglamentarla, para darle vida a una institución que cada día se hace más firme a pesar de la situación que se vive en el país.

Es interesante recordar que la cátedra de cirugía de la Universidad Central de Venezuela la inauguró el Dr. José María Vargas el 31 de octubre de 1832, y la obstetricia se empezó a dar en 1833 (la cirugía y la obstetricia formaban una misma cátedra del curso general de medicina, dictándose la cirugía en tercer año y la obstetricia en cuarto año). En 1855 se creó la cátedra de medicina operatoria y obstetricia (1). En 1895, por decreto presidencial, se crean tres cátedras clínicas, hecho de gran importancia porque junto con la fundación del Hospital Vargas en 1891, ayudan a una mejoría de la docencia y empieza la asistencia hospitalaria de los partos que se hacía únicamente domiciliaria. Las cátedras eran: clínica médica, clínica quirúrgica, clínica de obstetricia y ginecología. El primer profesor de la cátedra de obstetricia y ginecología fue el Dr. Miguel Ruiz M (1, 2).

En 1939 se funda la “Maternidad Concepción Palacios” (MCP), lo que cambia de manera definitiva la asistencia obstétrica en Caracas (3). Hasta 1938 los partos se atendían en un número reducido de camas, 50 en el Hospital Vargas y 30 en el Instituto Simón Rodríguez (organización privada) y la mayoría domiciliaria. El primer parto en la MCP se atendió el 4 de enero de 1939

y fue una niña. El primer director fue el Dr. Leopoldo Aguerrevere, quien trabajó hasta 1943, también era jefe del servicio N° 1 y profesor de clínica obstétrica. Cuando se abre la MCP, también se muda la cátedra de clínica obstétrica del Hospital Vargas a la Maternidad, el 4 de febrero de 1939 (3).

Después de la inauguración de la MCP, el grupo de obstetras y cirujanos que trabajaban en ella, iniciaron los pasos para la creación de la SOGV. La primera reunión se efectuó en el auditorio de la MCP, el 24 de febrero de 1940 y fundaron la SOGV, con asistencia de los siguientes doctores: Drs. Leopoldo Aguerrevere, Pedro Blanco G, Odoardo León Ponte, Salvador Córdova, Pedro A Gutiérrez Alfaro, Antonio José Castillo, Rafael Domínguez Sisco, Alfredo Borjas, Carlos Nouel, Hermógenes Rivero, Manuel A Sánchez Carvajal, Félix Lairer hijo, Pedro Scarcioffo, Martín Valdivieso, Cruz Lepage, Domingo Luciani, Ricardo Baquero González, Leopoldo Manrique, Felipe González, Guillermo Negretti, Justiniano Graterol M, Fermín Díaz, Roberto Baptista, José María Aurrecoechea, Jorge González Celis y Francisco Flamerich.

Fue registrada el 1° de marzo del mismo año en la MCP y ante el Juzgado Segundo de Parroquia del Departamento Libertador (1-3). El domicilio de la Asociación es Caracas, pudiendo establecer en otras ciudades dependencias de la misma. De los 26 miembros fundadores que firmaron el Acta Constitutiva, 14 pertenecían al personal de la MCP. La historia de la SOGV marcha paralela a la de la MCP, nació en ella y ha sido su sede desde entonces (1, 2).

Para ser miembro de la Sociedad se requería ser médico cirujano graduado por las autoridades venezolanas y especialista en obstetricia y ginecología. Tenía cuatro categorías de miembros: activos, fundadores, asociados y honorarios. Esta asociación, era administrada por una junta formada por cinco socios activos y dos suplentes, elegidos por la asamblea ordinaria, cada año. La primera junta directiva estuvo constituida por el Dr. Leopoldo Aguerrevere (presidente), el Dr. Pedro Gutiérrez A (vicepresidente), el Dr. Alfredo Borjas (secretario), el Dr. Antonio J Castillo (tesorero), el Dr. José M Aurrecoechea (bibliotecario) y los Drs. Félix Lairer y Odoardo León Ponte (suplentes).

Hasta 1971, cada junta directiva duraba un año en sus funciones; a partir de 1972, por recomendaciones de la junta anterior, en Asamblea se decidió que la duración fuera de dos años. Con relación a los suplentes, hasta 1964 eran dos, y a partir de 1965 pasaron a ser cuatro (2).

Hasta el presente ha habido 54 juntas directivas y 50 presidentes, porque cuatro fueron reelectos: el Dr. Leopoldo Aguerrevere en 1940 y 1949, el Dr. José M Aurrecoechea en 1950 y 1951, el Dr. Otto Rodríguez A en 1978-1980 y 1980-1982 y la Dra. Ofelia Uzcátegui U en 1984-1986 y 1986-1988 (2).

El Estatuto se ha modificado en varias oportunidades, la primera fue en 1948, actualmente, tiene nuevos artículos y se ha adaptado a los avances de la obstetricia y ginecología. También hay un Reglamento acorde con el contenido del Estatuto.

En el presente, la Sociedad la integran las siguientes categorías de miembros: titulares, afiliados, asociados, agregados, honorarios y meritorios.

Para ser miembro titular, primero se debe ser miembro afiliado y cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- a. Presentar un trabajo científico, inédito, sobre un tema de la especialidad. El trabajo de incorporación podrá tener uno o más autores, pero solo permitirá la incorporación del autor principal, presentando una carta de autorización de los coautores. Una vez aprobados, trabajo y credenciales, se considerará Miembro Titular

de la sociedad y en ese caso deberá presentar su trabajo en una reunión, dicho trabajo podrá tener uno o más comentaristas.

- b. Presentar una prueba de conocimientos en la especialidad, preparada por la SOGV, o en quien ella delegue esa función, la cual se realizará dos veces al año en fechas señaladas por la junta directiva.
- c. Los miembros afiliados con suficientes méritos asistenciales y docentes, quienes deberán ser presentados por un mínimo de cinco miembros titulares solventes y aprobados por la junta directiva y el consejo consultivo de la Sociedad, según un baremo *ad hoc* establecido en el Reglamento (4).

Para ser miembro afiliado se necesita: 1.- Ser doctor en ciencias médicas o médico cirujano, según título otorgado por las autoridades universitarias venezolanas. 2. Estar inscrito en un colegio de médicos del país y ser reconocido como especialista en obstetricia y ginecología por el organismo competente. 3. Presentar certificación deontológica expedida por el colegio de médicos respectivo y copia de su *curriculum vitae* con los comprobantes respectivos. 4. Haber aprobado un curso de posgrado de obstetricia y ginecología de por lo menos tres años de duración y presentar constancia que lo confirme. 5. Manifestar por escrito su deseo de formar parte de la Sociedad y ser presentado por dos miembros titulares solventes (4).

El objetivo fundamental de la SOGV es el estudio, difusión y perfeccionamiento de la obstetricia, la ginecología y de todos los aspectos relacionados con la salud de la mujer, el producto de la concepción y, en fin, de la reproducción humana.

Consejo consultivo. La Sociedad cuenta con un grupo de miembros que cumplen funciones asesoras a las actividades de la misma, y está integrado por sus expresidentes, debiendo cada uno de ellos expresar su voluntad de participar activamente. Dicho consejo consultivo es convocado por lo menos dos veces al año, para tratar con la junta directiva los aspectos que le competen según el estatuto.

Logotipo. En 1954 empezó a aparecer la figura de un aborigen en la portada de la revista y fue propuesta por el Dr. Julio Calcaño como emblema de la Sociedad. Años más tarde se modificó y al dibujo se le agregó un fórceps, un espéculo y una rama de laurel y se usó hasta 1992. La junta directiva del periodo 1992-1994, presidida por el Dr. Itic Zighelboim, cambió la insignia por el logotipo que aparece en la revista, así como en la papelería y programas de eventos, el cambio fue aprobado en Asamblea (2).

Eventos. Desde sus inicios en su larga y fructífera trayectoria de 80 años, la Sociedad ha contribuido a la enseñanza de médicos en formación, y a ginecoobstetras venezolanos a través de diferentes actividades que organiza y conduce, tales como: reuniones científicas, jornadas y congresos, como lo señala el estatuto. También organiza eventos internacionales y cualquier otra reunión que, de acuerdo a las circunstancias y por decisión de la junta directiva, sea necesaria o conveniente efectuar.

Los eventos se iniciaron con la “Primera Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología” que se realizó en Caracas, en diciembre de 1952, a los doce años de fundada la Sociedad y después de haber fallado en los dos primeros intentos. La Junta Directiva estaba presidida por el Dr. Manuel Sánchez Carvajal, trabajaron arduamente para la realización de esta primera reunión. Se realizó en el Colegio de Médicos del Distrito Federal. En esa oportunidad, el Ministro de Sanidad y Asistencia Social dijo: “Es una fecha histórica para la obstetricia y ginecología venezolana. La SOGV está integrada por un grupo de profesionales que trabajan incansablemente para perfeccionar la escuela obstétrica venezolana y también como ha colaborado el personal de la MCP” (2).

La “Segunda Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología”, planificada para 1954, se pospuso para dar paso al “Primer Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología”. Este se realizó en la Seccional del Zulia, en Maracaibo, en enero de 1957. La inauguración se hizo en el Paraninfo de la Universidad del Zulia y las actividades en el auditorio de dicha Universidad. Todos los arreglos fueron hechos por la junta directiva de la seccional del Zulia presidida por el Dr. Jesús R Amado

y la junta directiva nacional cuyo presidente era el Dr. Carlos Nouel (2). Las conferencias de los invitados extranjeros fueron publicadas en el número 3 del volumen 17 de la Revista de Obstetricia y Ginecología, correspondiente al año 1957 (5). Después se siguieron haciendo las reuniones o jornadas con regularidad; hasta el presente se han hecho veintiocho Jornadas Nacionales; la última fue en Caracas en 2016.

Congresos. El primer congreso se realizó en Caracas; después de años de trabajo de las juntas administradoras de la Sociedad, vieron cumplidos sus deseos de realizar el Congreso. Fue promocionado en la Revista de Obstetricia y Ginecología en un Comentario Editorial (6) que destaca: “Después de catorce años de lucha ininterrumpida por el progreso de la Especialidad, la SOGV verá cumplido, dentro de poco, uno de sus ideales, la realización del primer congreso venezolano, organizado por la junta directiva actual y auspiciado por el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social. Tendrá como finalidad poner en evidencia el estado actual de la especialidad en Venezuela, establecer o estrechar nexos de amistad con los colegas de la capital, del interior del país y del exterior, discutir problemas afines por nuestra geografía o nuestra cultura y aprovechar las enseñanzas de los maestros que van a colaborar en el Congreso”.

El congreso se hizo en Caracas del 11 al 16 de enero de 1955, la inauguración fue en la Sala de conciertos de la Universidad Central de Venezuela y las sesiones en el Colegio de Médicos del Distrito Federal. La junta directiva estaba integrada por los Drs. Julio Calcaño como presidente, vicepresidente Leopoldo Aguerrevere, secretario José Ramón Pitaluga, tesorero Tulio Monroy, bibliotecario Manuel Sánchez Carvajal y suplentes Evanán Fernández y Héctor Marcano G. El presidente honorario fue el Dr. Pedro Gutiérrez Alfaro. Hubo invitados de EE. UU., Argentina, Brasil, Inglaterra, España, Francia, Austria, Suecia, México, Colombia, Uruguay, Cuba, Costa Rica, El Salvador y Turquía. La asistencia fue de 301 médicos, 38 extranjeros (de ellos, 33 colombianos).

Gutiérrez Alfaro y Archila (1) señalan que el libro “La Obstetricia en Venezuela. Ensayo Histórico”, es un homenaje a los especialistas que integran el Primer Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología.

El Dr. L Aguerreverre, en la clausura del Congreso señaló: “La celebración de este Congreso, marcará en la evolución obstétrica una fecha que para nuestra historia, será un jalón que siempre será recordado” (2).

El segundo congreso se realizó en Caracas en la MCP del 19 al 24 de febrero de 1960, cinco años más tarde que el primero, la Sociedad tenía 20 años de creada. Presidía la junta directiva el Dr. Oscar Agüero. Posteriormente, se siguieron haciendo congresos cada cinco años hasta 1970. En el décimo primer congreso, en 1988, realizado en Caracas, por primera vez se publicaron los resúmenes de los trabajos libres que se presentaron en el Congreso. En la actualidad los congresos son anuales, sin embargo, en los dos últimos años, por causas no relacionadas a la Sociedad, estos no se han podido realizar; el último fue el XXXIII Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología, realizado en Caracas en 2018.

También se han realizado congresos internacionales; en 1984 tuve el honor, como presidenta de la SOGV, de presentar, junto al comité organizador presidido por el Dr. Otto Rodríguez Armas, el XI Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología en Caracas, después de 32 años de ser integrante de la Federación Latinoamericana de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) y haber asistido miembros de la Sociedad a los diez congresos anteriores en diferentes países del continente. Simultáneamente, se celebraron las IV Jornadas Internacionales de AVEPANE. En 1987, se realizó en Caracas, el V Congreso Internacional de la Sociedad para el Estudio y Progreso de la Anticoncepción (SAC). En 1989, en Caraballeda se realizó el 21 Congreso Mundial de Gestosis, de la Organización Internacional de Gestosis, este fue presidido por el Dr. Saúl Kizer. El XIV Congreso Mundial de la Federación Internacional de Sociedades de Fertilidad (IFFS) en 1992, en Caracas, y en 1995, el V Congreso Latinoamericano de Ginecología Infantojuvenil, en Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta.

Además, periódicamente la SOGV realiza cursos de obstetricia y ginecología en todo el ámbito nacional, para mantener actualizados a sus miembros.

Biblioteca. El origen de la biblioteca “Manuel Sánchez Carvajal” se puede ubicar en una comunicación que

el Dr. Leopoldo Aguerreverre, Director de la MCP, les pasa a los médicos de la institución en 1939, en ella plantea el problema de no tener una biblioteca científica de la especialidad y les sugiere colaborar en la fundación de una y les propone donen una cuota inicial de treinta bolívares, que sería la base para la compra de libros y revistas de la especialidad. Con ese aporte, se compraron 23 libros y 2 suscripciones de revistas de obstetricia y ginecología. Al fundarse la Sociedad, en 1940, se nombra al Dr. José M Aurrecochea como bibliotecario. En 1941, el Dr. Manuel Sánchez Carvajal ocupa el cargo de bibliotecario que desempeñó hasta su muerte, en 1974. Por su excelente labor realizada, la Sociedad, en 1969, cambia el nombre de la Biblioteca de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología por Biblioteca “Manuel A Sánchez Carvajal”. Esta biblioteca figuró entre las mejores de Latinoamérica y sirve de apoyo a los residentes de posgrado del área metropolitana y estudiantes de medicina de la Universidad Central de Venezuela (2).

Revista. Se fundó en 1941, su primer director fue el Dr. Leopoldo Aguerreverre y secretarios de redacción los Drs. Rafael Domínguez Sisco y Ricardo Baquero González, más tarde se les designó redactores. Es junto con La Gaceta Médica de Caracas y Archivos Venezolanos de Puericultura las revistas que han alcanzado 79 y más años de aparición puntual e ininterrumpida. Hasta 1958, su denominación era Revista de Obstetricia y Ginecología y en 1960 se le agregó de Venezuela, desde entonces se conoce como Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (ROGV). En los primeros siete años su publicación fue subsidiada por la Fundación Biogen, cuyo director era el Sr. Ricardo Ball; posteriormente la Sociedad asumió la publicación, fueron años difíciles; en 1991, cuando la Editorial ATEPROCA, dirigida por uno de sus miembros, el Dr. Rogelio Pérez D’Gregorio, toma la publicación de la revista, esta se autofinancia. Lamentablemente, en 2014, debido a la situación del país se suspende la publicación impresa (a partir del N°4, volumen 74,) y se inicia la versión digital que se publica en la página web de la SOGV.

Como directores de la ROGV se cuentan los Drs. Leopoldo Aguerreverre 1941-1944, Odoardo León Ponte 1945-1947, Oscar Agüero 1948-1990, Itic Zighelboim 1991-1994, Jacqueline Saulny de Jorges

1995-2006 (hasta marzo), Ofelia Uzcátegui 2006-2016 (hasta junio) y Mireya González Blanco (2016 hasta el presente).

La revista ha cambiado de formato en varias oportunidades, adaptándose a las nuevas tecnologías y pautas internacionales. Ha cambiado la portada y sus colores. Se han publicado tres índices de autores y materia, el primero, del año 1941 al 1990, el segundo de 1991 al 2000, los autores son Oscar Agüero y Rogelio Pérez D'Gregorio (7), el tercero del 2001 al 2010 (volumen 61 al 70) en un suplemento, igual que los anteriores, elaborado por Rogelio Pérez D'Gregorio (8). Los índices sirven de ayuda a los investigadores porque les permite buscar trabajos y que se tomen como referencias y se comparen resultados.

La ROGV es de gran importancia para la investigación para presentar los resultados de los trabajos, pues son los medios más adecuados para hacerlo, porque si no se comunican no tienen razón de ser. La revista publica los mejores trabajos de obstetricia y ginecología de Venezuela, después que el comité de redacción y un grupo de expertos árbitros los revisan. La SOGV cada dos años, otorga el Premio Oscar Agüero, al mejor trabajo científico publicado en la Revista (4).

Seccionales. Como una de las metas de la SOGV es desarrollar y generalizar la especialidad en el país, creó las Seccionales. El 13 de febrero de 1954, la junta directiva presidida por el Dr. Julio Calcaño, se reúne en Maracay, en el Colegio de Médicos del Estado Aragua, con colegas locales y como había un solo miembro de la SOGV (se necesitaban por lo menos tres) se creó un comité directivo. Ese mismo día en la tarde se reunieron en Valencia y nombraron también un comité directivo. Este comité trabajó arduamente y ese mismo año se instala la primera seccional de la SOGV, la del Estado Carabobo (01-05-1954). La segunda seccional fue la del Estado Zulia, fundada el 2 de octubre de 1954 (2, 8). En 1960 la junta directiva, presidida por Dr. Roberto Ascanio, reinicia las giras por el interior del país para promover las seccionales. El 20-05-1960 se reúne en Ciudad Bolívar para fundar la seccional local. Después surge la idea de regionalizar las seccionales y el 14 de agosto de 1960 se reúnen en San Cristóbal y se funda la seccional de los Andes integrada por los

estados Mérida, Táchira y Trujillo. En 1975 se crea en Cumaná la seccional de Oriente. En 1987 el número de seccionales eran seis.

Según el Estatuto vigente (4) el número y la denominación de las seccionales serán propuestos por la junta directiva nacional y ratificados por la Asamblea. Las condiciones que deberán ser tomadas en consideración para ello son las siguientes: número de miembros, extensión geográfica, número de habitantes, comunicaciones y vecindad geográfica y ser sede de universidades o de institutos científicos. Podrá haber tantas seccionales como lo requiera la Sociedad, además de la Sede de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, ubicada en Caracas, que incluye el Distrito Capital y los estados Miranda y Vargas.

Actualmente hay las siguientes:

Seccional del Centro (integrada por los estados Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico y Apure),

Seccional Nor Oriental (integrada por los estados Anzoátegui, Nueva Esparta y Sucre),

Seccional Sur Oriental (integrada por los estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro y Monagas)

Seccional Centro Occidental (integrada por los estados Lara, Portuguesa y Yaracuy),

Seccional Zulia (integrada por el Estado Zulia),

Seccional Falcón (integrada por el Estado Falcón)

Seccional Sur Occidental (integrada por los Estados Barinas, Mérida y Trujillo)

Seccional Táchira (integrada por el Estado Táchira)

Las seccionales deben organizar actividades científicas e informar anualmente a la junta directiva nacional, las actividades realizadas.

Secciones. Debido a los progresos de la especialidad y la aparición de las subespecialidades se crearon las Secciones, las cuales agrupan a los miembros que se

dedican a áreas específicas. En 1981 se crean las tres primeras Secciones: 1. Medicina Perinatal, 2. Esterilidad y Fertilidad y 3. Cáncer ginecológico.

En 1982 se elevan a siete y el año 2000 a trece. Las Secciones son: 1. Bioética, 2. Ecografía, 3. Educación, 4. Endoscopia ginecológica, 5. Ginecología Infanto-juvenil, 6. Mastología, 7. Medicina Reproductiva, 8. Medicina Materno Fetal, 9. Menopausia y Osteoporosis, 10. Mortalidad materna y perinatal, 11. Oncología ginecológica, 12. Patología de cuello uterino y colposcopia y 13. Salud Sexual y Reproductiva.

Cada Sección tiene un comité de 3-7 miembros y realizan reuniones y deben planificar como mínimo una actividad anual y presentar a la Junta Directiva un informe de las actividades realizadas.

Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela (FUNDASOG). En 1993, por iniciativa del Dr. Otto Rodríguez Armas, apoyado por el Dr. Itic Zighelboim, presidente de la junta directiva en ese periodo, y aprobado en Asamblea, se crea FUNDASOG, el brazo educativo de la Sociedad. Tiene como objetivo fomentar y desarrollar toda la actividad dirigida al mejoramiento científico, profesional y a impulsar la información de los avances médicos, tecnológicos en el área de la Obstetricia, Ginecología y Reproducción humana.

Internacionalmente, la Sociedad está afiliada a la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), figura como miembro fundador. Se firmó el Acta de fundación el 25 de mayo de 1949, durante el I Congreso Mexicano de Obstetricia y Ginecología, en México.

También está entre las 46 sociedades fundadoras de la Federación Internacional de Sociedades de Ginecología y Obstetricia (FIGO), en 1954. Es miembro activo de la Federación Internacional de Sociedades de Fertilidad (IFFS) y de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Esterilidad y Fertilidad (FLASEF). También es miembro de la Federación Latinoamericana de Climaterio y Menopausia (FLASCYM), de la que firmó el acta constitutiva en 1992, cuando se creó (2).

La SOGV tiene incorporado a la mayoría de los especialistas en Obstetricia y Ginecología del país como miembros titulares, afiliados y honorarios.

La SOGV debe sentirse orgullosa de sus ochenta años de vida, su labor ha sido fecunda, ha cumplido sus objetivos, tanto a nivel nacional como internacional, a pesar de que estos últimos años ha sido difícil hacerlo y esto hace que los nuevos miembros que la dirijan sigan el ejemplo de sus fundadores y de quienes hemos tenido la suerte de trabajar por ella para mantenerla al día y que cada día se supere y recordar que los pilares de la Sociedad han sido y son: la biblioteca, la revista, las reuniones, los cursos, las jornadas, los congresos, las seccionales, las secciones y FUNDASOG. Todos son fuente de formación y renovación profesional y trabajando unidos, con la ayuda de Dios, venceremos. Debemos recordar que en la unión está la fuerza.

REFERENCIAS

1. Gutiérrez Alfaro P, Archila R. La Obstetricia en Venezuela. Ensayo Histórico. Caracas: Editorial Ragón C.A. 1955.
2. Agüero O. Historia de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Caracas: Editorial Ateproca CA. 2003.
3. Agüero O, Sánchez Carvajal, Torres JI. Historia de la Maternidad Concepción Palacios. Homenaje a su 25º Aniversario. Caracas: Tipografía Lux S.A. 1963.
4. Estatuto de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Caracas: 2013.
5. Conferencias de los invitados extranjeros a la Segunda Reunión Nacional de Obstetricia y Ginecología. Realizada en Maracaibo en enero de 1957. Rev Obstet Ginecol 1957; 7 (3):406-407.
6. Comentario Editorial. El Primer Congreso Venezolano de Obstetricia y Ginecología. Rev Obstet Ginecol Venez. 1954; 14: 493-496.
7. Saulny de Jorges J. Índice global años 1991-1999. Editorial. Rev Obstet Ginecol Venez. 2002; 62(Supl):SV.
8. Uzcátegui O. Índice global de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela volumen 61 al 70 (2001-2010). Editorial. Rev Obstet Ginecol Venez. 2010; 70(Supl):SV.
9. Briceño C. Historia de la Seccional Nor Occidental de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Rev Obstet Ginecol Venez. 2003; 63(4):212-236.